



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

El Ayuntamiento de Zaragoza constituye la principal institución municipal de Aragón, cuya credibilidad, estabilidad y prestigio deben preservarse frente a cualquier circunstancia que pueda menoscabar la confianza de los ciudadanos.

Es por ello que resulta imprescindible aplicar los más elevados estándares de transparencia y lealtad institucional cuando un concejal de esta Corporación aparece mencionado en informes oficiales o investigaciones judiciales de relevancia pública.

Durante los años 2024 y 2025 se hicieron públicos distintos audios, informes y documentos vinculados al denominado caso Koldo y al caso Cerdán, ambos investigados por la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil y por la Audiencia Nacional. En dichos materiales figuraba el nombre del concejal socialista Alfonso Gómez Gámez, entonces portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista y anteriormente director general de Energía y Minas del Gobierno de Aragón. En particular, se recogían referencias a su participación en conversaciones relacionadas con la tramitación administrativa de la Mina Muga, así como su inclusión en esquemas manuscritos incautados durante los registros, donde aparecía identificado como un cargo “alineado con los intereses” de quienes presuntamente operaban en la trama.

La publicación de estos audios y documentos motivó que en junio de 2025 el PSOE abriera un expediente informativo y que el propio concejal solicitara apartarse voluntariamente de su cargo de portavoz adjunto. Posteriormente, en septiembre de 2025, el Comité Federal de Ética y Garantías del PSOE acordó el cierre del expediente y su restitución como militante, lo que derivó en su reincorporación como portavoz adjunto en el Pleno municipal celebrado en octubre.

Sin embargo, esta decisión se adoptó sin que se haya hecho público el contenido del citado expediente ni la documentación que fundamentó la exoneración interna.

Plaza del Pilar, 18 – 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 13903) Moción para exigir transparencia y una investigación rigurosa sobre la restitución pública y política del concejal Alfonso Gómez Gámez

ID FIRMA

14781200

PÁGINA

1 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TECNICO GRUPO PP

19 de noviembre de 2025



Tal falta de transparencia resulta especialmente preocupante teniendo en cuenta que, según el último informe de la UCO difundido en noviembre de 2025, el nombre del concejal vuelve a aparecer en relación con valoraciones internas de la presunta trama sobre la capacidad de determinados cargos para facilitar procedimientos administrativos vinculados con Mina Muga.

La preservación del buen nombre del Ayuntamiento de Zaragoza exige máxima claridad sobre las circunstancias que rodearon la restitución de Gómez Gámez, es por ello que resulta imprescindible que PSOE de Aragón y el Grupo Municipal Socialista den cumplimiento a los más estrictos estándares de transparencia y expliciten toda la información necesaria para garantizar la confianza ciudadana.

El perjuicio institucional que esta situación está causando a la Corporación merece una respuesta urgente y responsable que permita restaurar la confianza en la gestión pública y en las instituciones municipales. La ciudad de Zaragoza no merece que decisiones adoptadas en órganos internos de un partido político, sin conocimiento público de su contenido, condicionen la percepción ciudadana sobre la honorabilidad de este Ayuntamiento. La transparencia no puede ser selectiva: debe ser plena, efectiva y verificable.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular presenta la siguiente:

MOCIÓN

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Partido Socialista Obrero Español de Aragón y al Grupo Municipal Socialista a hacer público de manera íntegra el expediente completo instruido por el Comité Federal de Ética y Garantías en relación con el concejal Alfonso Gómez Gámez.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige a la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera, que ofrezca una explicación pública, clara y detallada sobre los motivos que justificaron la restitución del concejal Alfonso Gómez Gámez como portavoz adjunto.

Plaza del Pilar, 18 – 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 13903) Moción para exigir transparencia y una investigación rigurosa sobre la restitución pública y política del concejal Alfonso Gómez Gámez

ID FIRMA

14781200

PÁGINA

2 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TECNICO GRUPO PP

19 de noviembre de 2025



TERCERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena la corrupción y lamenta profundamente el perjuicio institucional que está causando a esta corporación la aparición del concejal socialista Alfonso Gómez Gámez en los informes de la Unidad Central Operativa en relación a la trama Abalos – Koldo - Santos Cerdán, afectando la confianza de la ciudadanía en las instituciones municipales.

CUARTO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al PSOE que proceda a abrir una investigación interna, rigurosa y transparente, haciendo públicas las conclusiones y tomando las medidas necesarias para dar explicaciones claras y depurar de inmediato las responsabilidades políticas vinculadas a este asunto.

En Zaragoza, a 19 de noviembre de 2025

Fdo. Ángel Lorén Villa
Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 – 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 13903) Moción para exigir transparencia y una investigación rigurosa sobre la restitución pública y política del concejal Alfonso Gómez Gámez	ID FIRMA	14781200	PÁGINA	3 / 3
------------------	---	-----------------	----------	---------------	-------

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TECNICO GRUPO PP

FECHA FIRMA

19 de noviembre de 2025